



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**EL SUSCRITO ASESOR DE TALENTO HUMANO DE LA AGENCIA COLOMBIANA PARA LA
REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS**

CERTIFICA

Que revisada la historia laboral del señor **JORGE ALEXANDER DUARTE BOCIGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.574.347**, se encontró que prestó sus servicios a la **AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS**, con Nombramiento Provisional en el empleo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**, Código 2028, Grado 21, **GRUPO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO** desde el 18 de diciembre de 2012 hasta el 14 de julio de 2013, con una asignación básica mensual de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIENTO DIESIOCHO PESOS M/CTE (\$4.601.118. M/C)**, más prestaciones de Ley para los funcionarios públicos.

Que sus funciones son:

1. Brindar criterios técnicos para la definición del plan estratégico, lineamientos y políticas relacionadas con el desarrollo integral del talento humano de conformidad con las normas legales vigentes.
2. Apoyar los estudios sobre planta de personal y mantener actualizado el manual específico de funciones, requisitos y competencias de los empleados de la Entidad.
3. Desarrollar e implementar el sistema de evaluación del desempeño de la Entidad, de acuerdo con las normas vigentes y procedimientos establecidos en la materia.
4. Ejecutar los programas de selección, inducción, re-inducción, formación, capacitación y bienestar social de la Entidad de conformidad con las normas legales.
5. Apoyar los procesos de selección del talento humano y provisión de empleos, de acuerdo con requisitos, procedimientos y normatividad vigente.
6. Proyectar los actos administrativos relacionados con la administración y desarrollo de talento humano de la Entidad.
7. Participar en la implementación de la carrera administrativa adoptada por el Gobierno Nacional para vinculación y administración del personal de la Entidad.
8. Diseñar mecanismos tendientes a llevar el control y registro del sistema de evaluación de desempeño laboral del personal de la Entidad, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.
9. Apoyar el proceso de incentivos que se adelante en la Entidad de acuerdo con las normas legales vigentes.
10. Apoyar el proceso de selección de comisión de personal, COPASO y Convivencia y su conformación.
11. Adelantar los procedimientos de formación de valores, sentido de pertenencia y demás actividades que busquen mejorar la calidad de vida del funcionario.
12. Apoyar el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión Integral y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.

Agencia Colombiana para la Reintegración

Calle 12 C No. 7 – 19

www.reintegracion.gov.co



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

13. Coordinar con su jefe inmediato la evaluación de desempeño, desarrollo y capacitación.
14. Las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y del área, se desempeñan con calidad y oportunamente.

La presente certificación se expide por solicitud del Interesado(a), en Bogotá D.C., el día 12 de diciembre de 2013.

ROSALBIRA FORIGUA ROJAS
Asesor de Talento Humano

 Elaboró: Marily Ballén
Revisó: Jaime González 